

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

4403 Edicto de exposición pública de la Cuenta General 2025 de Yecla.

M.^a Remedios Lajara Domínguez, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Yecla,

Hago saber: Que, celebrada sesión por la Comisión Especial de Cuentas con fecha 4 de septiembre de 2026 e informada la Cuenta General del Presupuesto de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente de tramitación de la mencionada Cuenta General queda expuesto al público en las Oficinas de la Intervención Municipal y accediendo al siguiente enlace:

<https://yecla.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1337064>

El expediente de tramitación de la mencionada Cuenta General, por plazo de quince días los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones

Transcurrido dicho plazo e informadas, en su caso, por la Comisión Especial de Cuentas las reclamaciones o reparos formulados, será sometido el referido Expediente a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Yecla, a 8 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.